

TÉRMINOS DE PARTICIPACIÓN

Al inscribirse y participar en esta promoción tal y como se describe a continuación (la "**Promoción**"), usted ("**Usted**") acepta quedar vinculado por estos Términos de Participación (los "**Términos**"), que consisten en (i) los Detalles de la Promoción, (ii) los Términos Generales y cualquier otra política y condiciones aplicables (p. ej., reglas internas, condiciones de plataformas de terceros, reglamentos). Usted declara que cumple todos los requisitos de elegibilidad. Esta Promoción está sujeta a los Términos y a todas las leyes, normas y reglamentos aplicables.

Si Usted tiene alguna pregunta o queja sobre los Términos de esta Promoción, póngase en contacto con activaciones.es@redbull.com. En caso de quejas, el Organizador podrá ponerse en contacto con Usted a través de los datos de contacto indicados.

DETALLES DE LA PROMOCIÓN

1. LA PROMOCIÓN

- 1.1 El título de la Promoción es "Red Bull F1 MADRID x DIA".
- 1.2 Esta Promoción empieza el día **15/07/2026, a las 12:00:00 a.m. UTC+1** y finaliza el día **15/09/2026, a las 11:59:00 p.m. UTC+1** (incluido).
- 1.3 LA PROMOCIÓN ES UN JUEGO DE HABILIDAD. NINGÚN ELEMENTO DE AZAR DETERMINARÁ LOS DESTINATARIOS DE LA RECOMPENSA.
- 1.4 Encontrará más información en el sitio web de la Promoción www.redbull.com/motor el ("**Sitio Web**").

2. EL ORGANIZADOR

Esta Promoción está gestionada por Red Bull España S.L., cuyo domicilio social se encuentra en Calle de Hernán Cortés 13, Madrid 28004, ESPAÑA, (el "**Organizador**" o "**Red Bull**"), con el apoyo de los socios colaboradores, agencias y proveedores de servicios de Red Bull.

3. ELEGIBILIDAD

Para participar en esta Promoción y poder optar a recibir una recompensa, Usted deberá cumplir los siguientes requisitos:

- 3.1 Usted debe ser una persona física de 18 años o más en el momento de la inscripción. Si Usted tiene 18 años o más en el momento de la inscripción, pero es menor de edad en su país de residencia, sólo podrá participar en esta Promoción bajo la supervisión activa de uno de sus padres o tutor legal ("**Tutor**") que haya leído y aceptado estos Términos en Su nombre.
- 3.2 La Promoción está abierta únicamente a los residentes de España.
- 3.3 Los administradores, directivos y empleados del Organizador, su empresa matriz y cualquiera de sus respectivas empresas afiliadas, filiales, agentes, cualquier empresa que participe en el desarrollo o producción de la Promoción, asesores profesionales, proveedores de servicios de terceros o agencias de publicidad y promoción que participen en esta Promoción, así como los familiares directos y aquellos que vivan en el mismo domicilio de dichas personas (estén o no legalmente relacionados) no podrán participar ni ganar ningún premio en esta Promoción.

4. NORMAS DE PARTICIPACIÓN, PROCESO DE SELECCIÓN Y RECOMPENSAS

- 4.1 Para participar con éxito en la Promoción usted deberá comprar una lata de Red Bull de cualquier tamaño u edición, en un supermercado DÍA o supermercado DIA online y conservar su recibo de compra, ya que puede ser necesario para canjear su recompensa.

En el caso de no poder aportar un recibo de compra válido cuando sea requerido, el ganador será descalificado y el Organizador ofrecerá la recompensa que hubiera obtenido al siguiente Participante que reúna los requisitos, seleccionado de acuerdo con el proceso de selección indicado en los presentes Términos de Participación para cualquiera de las Rondas en las que se produzca la descalificación.

- 4.2 Una vez realizada la compra a la que se refiere el apartado 4.1, para participar en la Promoción deberá visitar www.redbull.com/motor y seguir paso a paso las instrucciones dadas, que pueden incluir proporcionar determina información (p. ej., nombre y dirección de correo electrónico).

- 4.3 Siguiendo, Usted deberá entrar y responder correctamente a las preguntas en web redbull.com/motor para superar con éxito esta etapa.

- 4.4 La Promoción consta de dos Rondas:

Ronda Uno

a) Las fechas de participación son las comprendidas: desde el **15/07/2026** hasta el **26/08/2026**. No se tendrán en cuenta las inscripciones posteriores a esta fecha.

b) No hay límite en el número de inscripciones que se pueden presentar ni por persona ni en total.

c) El personal debidamente cualificado del Organizador, junto con juez (jueces) cualificado(s) e independiente(s) (los "Jueces") revisarán todas las inscripciones y elegirán 7 destinatario(s) de la recompensa de entre todas las inscripciones válidas que hayan obtenido la puntuación más alta obtenida en el menor tiempo posible. Los Jueces podrán retirar las inscripciones cuya puntuación resultase azarosa o de dudosa probabilidad, entendiéndose que se ha intentado alterar el resultado. La decisión de los Jueces es inapelable y no se mantendrá correspondencia ni debate alguno, ni se proporcionarán comentarios individuales.

d) La recompensa de la Ronda Una será:

Primer Premio para las 2 (dos) mejores puntuaciones: una experiencia exclusiva de 2 entradas dobles para el espacio "Burladero" de Red Bull dentro del Circuito de MADRING, alojamiento en hotel y transporte incluidos, junto con un acompañante. No están incluidos gastos por dietas, ni del ganador ni del acompañante. Los gastos de alojamiento en hotel y transporte será asumidos por el Organizador en los medios y el hotel adecuado a sus políticas.

Segundo Premio para las 5 (cinco) siguientes puntuaciones más altas: 5 entradas dobles en tribuna dentro del circuito de MADRING. No están incluidos los gastos de alojamiento en hotel, dietas ni transporte.

Las recompensas no son acumulables por persona. Si un Participante obtiene más de una de las mejores puntuaciones, solo recibirá el premio correspondiente a una de ellas.

Aquellos Participantes que hubiesen obtenido recompensa en la Ronda Uno no podrán acceder a las recompensas de la Ronda Dos.

e) El/Los destinatario(s) de la recompensa serán anunciados por mail por el Organizador entre el 27/08/2026 y el 1/09/2026. En el momento de la notificación, el(los) destinatario(s) de la recompensa recibirán información detallada sobre cómo y cuándo reclamar la recompensa.

f) Si no es posible ponerse en contacto con el destinatario de la recompensa ya sea por varios intentos/vías o porque la información de contacto proporcionada fue equívoca el Organizador se reserva el derecho de ofrecer la recompensa al siguiente Participante que reúna los requisitos, seleccionado de acuerdo con el proceso de selección.

g) De mismo modo, en caso de que el destinatario no está disponible o no ha reclamado su recompensa en el plazo establecido, el Organizador se reserva el derecho de ofrecer la recompensa, en los dos días siguientes a la expiración del plazo mencionado, al siguiente Participante que reúna los requisitos, seleccionado de acuerdo con el proceso de selección.

h) El valor total de cada recompensa será de aproximadamente 2.000€ (dos mil euros) por persona, para el primer premio y 1.000€ (mil euros) para el segundo premio, gastos de acompañante incluidos.

Ronda dos

a) Las fechas de participación son las comprendidas: desde el 15/07/2025 hasta el 15/09/2026. No se tendrán en cuenta las inscripciones posteriores a esta fecha.

b) No hay límite en el número de inscripciones que se pueden presentar ni por persona ni en total.

c) El personal debidamente cualificado del Organizador, junto con juez (jueces) cualificado(s) e independiente(s) (los "**Jueces**") revisarán las inscripciones y elegirán 200 destinatario(s) de la recompensa de entre todas las inscripciones válidas que más puntos obtenga en menos tiempo descartados los que hayan obtenido recompensa de la Ronda Uno. Los Jueces podrán retirar las inscripciones cuya puntuación resultase azarosa o de dudosa probabilidad, entendiéndose que se ha intentado alterar el resultado. La decisión de los Jueces es inapelable y no se mantendrá correspondencia ni debate alguno, ni se proporcionarán comentarios individuales.

d) La recompensa de la Ronda dos será:

Para las 200 (doscientas) mejores puntuaciones excluidas las ganadoras de la Ronda Uno: una camiseta de merchandising oficial de Pepe Jeans x Red Bull.

Las recompensas no son acumulables por persona. Si un Participante obtiene más de una de las mejores puntuaciones, solo recibirá el premio correspondiente a una de ellas.

Aquellos Participantes que hubiesen obtenido recompensa en la Ronda Uno no podrán acceder a las recompensas de la Ronda Dos.

e) El/Los destinatario(s) de la recompensa serán anunciados por mail por el Organizador entre el 16/09/2026 y el 22/09/2026. En el momento de la notificación, el(los) destinatario(s) de la recompensa recibirán información detallada sobre cómo y cuándo reclamar la recompensa.

f) Si no es posible ponerse en contacto con el destinatario de la recompensa ya sea por varios intentos/vías o porque la información de contacto proporcionada fue equívoca el Organizador se reserva el derecho de ofrecer la recompensa al siguiente Participante que reúna los requisitos, seleccionado de acuerdo con el proceso de selección.

g) De mismo modo, en caso de que el destinatario no está disponible o no ha reclamado su recompensa en el plazo establecido, el Organizador se reserva el derecho de ofrecer la recompensa, en los dos días siguientes a la expiración del plazo mencionado, al siguiente Participante que reúna los requisitos, seleccionado de acuerdo con el proceso de selección.

h) El valor total de cada recompensa será de aproximadamente 50€ (cincuenta euros) por persona.

- 4.3 A todos los tipos de premios de la presente promoción les será de aplicación todas las disposiciones fiscales vigentes. Los ganadores cuyo premio supere la valoración de 300€ deberán firmar un documento en el que acepten la valoración fiscal y aporten los datos personales (DNI, Nombre y Apellidos, Dirección) necesarios para que se pueda realizar el ingreso a cuenta y las declaraciones fiscales correspondientes.

La falta de firma del mencionado documento se considerará como renuncia del premio obtenido. Red Bull no asumirá los impuestos derivados del premio.

Ninguno de los premios previstos podrá ser sustituido por su valor económico.

TÉRMINOS GENERALES

1. DATOS DE CONTACTO E INSCRIPCIÓN

- 1.1 Los datos de contacto que Usted revele al participar en la Promoción se utilizarán para mantener correspondencia con Usted en relación con la Promoción y también para notificarle las recompensas que pueda tener derecho a recibir. Asegúrese de que los datos facilitados son correctos e informe al Organizador de cualquier cambio en los mismos (p. ej., si Usted cambia su dirección de correo electrónico o su número de teléfono).

- 1.2 Será decisión exclusiva del Organizador si se cumple o no algún requisito de elegibilidad. El Organizador se reserva el derecho de verificar la información facilitada por Usted. Además, el Organizador se reserva el derecho de solicitarle en cualquier momento, a su discreción, una prueba de edad, identidad y/u otra información proporcionada. Si la Promoción sólo está abierta a estudiantes universitarios, Usted está obligado a proporcionar una prueba elegible de inscripción en la universidad. Si Usted es menor de edad en su país de residencia en el momento de la inscripción, Usted está obligado a proporcionar pruebas que demuestren que Su padre, madre o tutor legal (el "**Tutor**") ha dado su consentimiento por escrito a Su participación y a los

Términos (el consentimiento de ambos Tutores puede ser requerido por la ley aplicable de su país de residencia). . El incumplimiento de dichas solicitudes, así como la aportación de información incorrecta y/o no válida (p. ej., dirección de correo electrónico, edad o residencia incorrectas), podrá dar lugar a su descalificación.

- 1.3 Todas las inscripciones deberán ser recibidas por el Organizador antes de las fechas límite definidas en los Detalles de la Promoción. Todas las inscripciones recibidas fuera de plazo quedarán automáticamente descalificadas.

- 1.4 Además, el Organizador no aceptará y descalificará las inscripciones que sean: (a) generadas automáticamente o influenciadas por ordenador; (b) completadas por terceros (en su nombre) si no se requiere su participación como Equipo; (c) incompletas, ilegibles, desfiguradas, alteradas, reconstruidas, corruptas, falsificadas o manipuladas; o (d) creadas mediante el uso de múltiples cuentas; o e) presentadas por un residente de un país que esté excluido de la participación en la Promoción.

- 1.5 No se aceptará responsabilidad alguna por la pérdida de inscripciones y el comprobante de envío no se aceptará como prueba de recepción.

2. MÉTODO GRATUITO DE INSCRIPCIÓN

En caso de que se le exija la compra de un producto y/o servicio para participar en la Promoción de acuerdo con los Detalles de la Promoción, el Organizador ofrecerá un método de inscripción gratuito adicional si así lo exige la ley. Tenga en cuenta que una compra no mejorará Sus posibilidades de ganar.

3. NOTIFICACIÓN, RECLAMACIÓN DE LA RECOMPENSA Y DEMÁS DISPOSICIONES RELACIONADAS CON LA RECOMPENSA

- 3.1 El Organizador o Red Bull notificará al destinatario de la recompensa por correo electrónico y/o teléfono, y podrá publicarse un anuncio en el Sitio Web y/o en una plataforma de terceros. Usted acepta que el Organizador o Red Bull puede divulgar sus datos (p. ej., nombre, apellidos, apodo, fotografía y el hecho de que haya recibido una recompensa en el transcurso de la Promoción).
- 3.2 En el momento de la notificación, el destinatario de la recompensa recibirá información detallada sobre cómo y hasta cuándo reclamar la recompensa. Si un destinatario de la recompensa -independientemente de la razón- (a) no puede ser contactado; (b) no está disponible; (c) no puede reclamar o no ha reclamado la recompensa dentro del plazo; o (d) no puede aceptar la recompensa por cualquier razón personal, el Organizador podrá ofrecer la recompensa al siguiente Participante elegible, seleccionado de acuerdo con el proceso de selección.
- 3.3 El Organizador espera poder entregar la recompensa en un plazo de 60 días a partir de la solicitud de recompensa o en un plazo más breve si así lo exige la legislación aplicable.
- 3.4 El destinatario de la recompensa no tiene más derechos ni reclamaciones que los explícitamente indicados en los Términos en relación con la recompensa. Tenga en cuenta que no se reembolsará ningún gasto de viaje ni de otro tipo por la participación en la Promoción, salvo los expresamente mencionados en los Detalles de la Promoción. Cualquier otro coste o gasto incidental asociado a la recompensa, como tasas de seguridad, propinas, tasas de equipaje, aperitivos, bebidas y gastos incidentales, correrá a cargo del(de los) destinatario(s) de la recompensa.

- 3.5 *Si la recompensa incluye viaje:* Cada destinatario de la recompensa (y, en su caso, su Tutor) debe poseer y mostrar documentos de viaje válidos antes de la salida (p. ej., pasaporte válido u otro documento de identidad válido expedido por el gobierno), así como los visados necesarios. Cada destinatario de la recompensa es personalmente responsable de cumplir todos los requisitos de viaje aplicables, incluso, a título enunciativo y no limitativo, los requisitos de vacunación, cuarentena, etc. Para evitar cualquier duda, ni el Organizador ni Red Bull serán responsables de tales requisitos adicionales. El seguro de viaje y el dinero para gastos son responsabilidad específica del destinatario de la recompensa. Una vez emitidos los billetes de avión, no se permitirán cambios. El Organizador determinará la compañía aérea, los aeropuertos, el itinerario de vuelo y el alojamiento a su entera discreción. Podrá proporcionarse transporte terrestre en lugar de transporte aéreo si el destinatario de la recompensa reside en un radio reducido del lugar de destino, y no se proporcionará compensación o sustitución alguna por la diferencia de valor. Pueden aplicarse restricciones, condiciones y limitaciones de viaje y alojamiento. El Organizador no sustituirá los billetes o bonos de viaje perdidos, dañados o robados. El Organizador no garantiza la seguridad del destino. En la medida en que lo permita la ley, el Organizador no se hace responsable de nada de lo anterior.

- 3.6 Todas las recompensas y productos/servicios que se proporcionen en el transcurso de la Promoción (p. ej., regalos y otros productos gratuitos) se conceden "tal cual" y sin garantía de ningún tipo, expresa o implícita (incluyendo, a título enunciativo y no limitativo, cualquier garantía implícita de calidad satisfactoria o idoneidad para un fin determinado). Las recompensas son personales e intransferibles y no pueden ser reclamadas por un tercero en su nombre. El Organizador puede (pero no está obligada a) ofrecer alternativas en efectivo para los premios no monetarios (p. ej., productos y servicios) a su entera discreción.

- 3.7 En la medida en que lo permita la ley, el Organizador podrá sustituir alguna o todas las recompensas por recompensas de igual o mayor valor.

- 3.8 Si alguno de los destinatarios de la recompensa no cumplen los criterios de elegibilidad, infringen alguna ley aplicable o incumplen cualquier otra disposición de los Términos, el Organizador podrá seleccionar un destinatario de la recompensa alternativo de acuerdo con el proceso de selección y/o exigir la devolución o el reembolso de cualquier recompensa o de su valor cuando ya haya sido entregada al destinatario de la recompensa.

3.9 Si el destinatario de la recompensa seleccionado es menor de edad en el país de residencia en el momento de reclamar la recompensa, el Organizador tiene derecho a determinar un ganador alternativo, si la aceptación de dicha recompensa requiere la aprobación del Tutor y no se da dicha aprobación.

3.10 *Si la recompensa incluye un viaje:* Si el destinatario de la recompensa seleccionado es menor de edad en el país de residencia en el momento de solicitar la recompensa y si se requiere legalmente la asistencia de un Tutor, el Organizador podría cubrir los gastos razonables de viaje del Tutor previamente aprobados, si así se indica en los Detalles de la Promoción. Los Términos (en particular las cláusulas relativas a los viajes y la responsabilidad) también se aplican a los Tutores que acompañen a un menor destinatario de la recompensa.

3.11 El destinatario de la recompensa seguirá siendo responsable de todos los impuestos (incluidos intereses y sanciones) adeudados y pagaderos a las autoridades fiscales competentes en relación con cualquier recompensa (p. ej., el importe de cualquier premio pagadero). En caso de que cualquier autoridad fiscal pertinente y competente tenga o ponga en vigor normas vinculantes para el Organizador (o sus cesionarios totales o parciales o cualquiera de sus empresas afiliadas) relativas a la retención previa de impuestos, el destinatario acepta que sólo tendrá derecho a las sumas mencionadas en estos Términos una vez deducidas las sumas exigidas en virtud de dichas normas. Si cualquier autoridad fiscal pertinente y competente realizara una liquidación de impuestos, reclamación o exigencia al Organizador o a cualquiera de sus filiales del pago de cualquier impuesto calculado por referencia a las sumas pagaderas en virtud de estos Términos, el Organizador podrá solicitar al destinatario el reembolso del importe íntegro de dicha reclamación.

3.12 El Organizador tiene derecho a designar a una tercera entidad para que abone la recompensa al destinatario de la misma.

3.13 Cuando las leyes locales imperativas prohíban las recompensas en metálico, el Organizador se abstendrá de pagarlas. Esto incluye, entre otros, los siguientes países: Islandia, Italia, Croacia, República Checa, Hungría, Montenegro, Serbia, Colombia, Brasil, Hong Kong, Turquía, Federación de Bosnia y Herzegovina y República Srpska de Bosnia y Herzegovina y Emiratos Árabes Unidos. El Organizador sustituirá la recompensa en metálico por una recompensa no monetaria permitida por la legislación aplicable, que no tiene por qué corresponder necesariamente al valor de la recompensa en metálico original. Además, en caso

de que el valor de la recompensa supere el importe máximo permitido por la ley obligatoria, el Organizador se reserva el derecho de sustituirla por una recompensa sustitutiva cuyo valor sea inferior al de la recompensa original.

3.14 Si la recompensa no puede ponerse a disposición y/o pierde su sentido debido a un acontecimiento de fuerza mayor como el descrito en la cláusula 5, el Organizador la sustituirá por una recompensa sustitutiva permitida por la legislación aplicable, que no tiene por qué corresponder necesariamente al valor de la recompensa original. Los destinatarios de la recompensa no tienen ningún derecho ni reclamación en relación con la recompensa sustitutiva ofrecida.

4. DERECHO DEL ORGANIZADOR A MODIFICAR LOS TÉRMINOS

Sujeto a la legislación aplicable y/o a la aprobación de cualquier organismo regulador aplicable, el Organizador se reserva el derecho a modificar los detalles de la Promoción, como las fechas, la hora de inicio, el lugar, el formato, etc. Dichas modificaciones estarán disponibles en el Sitio Web y se aplicarán a Usted con efecto inmediato. Usted debe consultar el Sitio Web con regularidad para comprobar si se han producido modificaciones aplicables a partir de la fecha en que se suban.

5. FUERZA MAYOR

5.1 En la medida en que lo permita la ley, y sin que ello afecte a sus derechos legales, si a juicio del Organizador la Promoción se ve comprometida por cualquier acontecimiento fuera del control del Organizador e independientemente de si dicho acontecimiento era conocido en ese momento o previsible (incluidos, entre otros, guerra, huelga, disturbios, crimen, epidemia, pandemia, enfermedades generalizadas, modificaciones legales repentinas, condiciones meteorológicas extremas, órdenes gubernamentales, restricciones de viaje, etc.), el Organizador podrá modificar, finalizar, enmendar, suspender, posponer, cancelar o ampliar la Promoción y/o los Términos en cualquier momento, sin responsabilidad alguna por cualquier importe o tipo de pérdida o daño derivado de ello (ya sea directo o indirecto). Lo mismo ocurre si el Organizador determina que la Promoción no puede llevarse a cabo según lo previsto o si un virus, error, manipulación o intervención no autorizada, fallo técnico u otra causa ajena al control del Organizador corrompe la administración, seguridad, imparcialidad, integridad o correcto funcionamiento

de la Promoción. El Organizador hará todos los esfuerzos razonables para informarle a Usted de cualquier cambio en la Promoción en el Sitio Web. No obstante, Usted reconoce y acepta que el Organizador podrá realizar dichas modificaciones sin informarle o notificárselo de otro modo.

6. DESCALIFICACIÓN

- 6.1 En cualquier momento durante la Promoción, el Organizador se reserva el derecho, a su entera discreción, de descalificar a cualquier Participante, si (a) el Participante no cumple los Términos (p. ej., infringe los criterios de elegibilidad o los requisitos previos aplicables a los Materiales de Participación); o (b) el Organizador tiene motivos para sospechar que el Participante está haciendo trampas o cualquier otro tipo de comportamiento ilegal, injusto o inapropiado. Dicho comportamiento puede variar ampliamente, y puede incluir, a título enunciativo y no limitativo, el uso de bots u otras técnicas para impedir la Promoción o simular acciones de los Participantes, alterando el comportamiento normal del programa de la Promoción, acciones que resulten en una ventaja no intencionada para un Participante, así como lenguaje ofensivo (p. ej., apodos inapropiados, declaraciones vulgares, discriminatorias o violentas). En caso de que el Organizador descalifique a un destinatario de la recompensa, designará a un segundo finalista adecuado de acuerdo con el proceso de selección.
- 6.2 Además, el Organizador podrá, a su entera discreción, desautorizar o suspender las votaciones y/o descalificar a cualquier Participante, si tiene motivos para creer que -cuando se utilice la votación (social/pública) como proceso de selección- cualquier persona que vote por dicho Participante ha sido pagada, incentivada o presionada de algún modo para que emita su voto, ya sea por el Participante o por cualquier tercero. Lo mismo se aplica si Usted utiliza agregadores de votos, páginas de intercambio de votos u otros medios de terceros para solicitar votos.
- 6.3 Cualquier decisión del Organizador es definitiva y no se mantendrá ninguna correspondencia al respecto.

7. PLATAFORMAS DE TERCEROS

En caso de que esta Promoción se lleve a cabo a través de una o varias plataformas de terceros, la Promoción no está vinculada a la(s) plataforma(s) de terceros y no está organizada, avalada ni administrada por la(s) plataforma(s) de terceros, ni asociada de ninguna manera a la(s) misma(s), a menos que se especifique lo contrario en los Detalles

de la Promoción. Cuando una Promoción requiera la inscripción a través de una plataforma de terceros, Usted deberá tener acceso a internet y una cuenta activa en la plataforma de terceros. Si Usted no tiene una cuenta de este tipo, deberá crear una para poder participar. Su uso en la(s) plataforma(s) de terceros está sujeto a los términos y condiciones ubicados en dicho sitio. Además, si Usted se registra en la Promoción a través de redes sociales, como Facebook, Twitter, Instagram o TikTok, es posible que nos facilite información adicional (p. ej., edad o ubicación). El Organizador renuncia a toda responsabilidad en caso de que Usted incumpla los términos y condiciones de la(s) plataforma(s) de terceros.

8. MATERIALES DE PARTICIPACIÓN Y MATERIALES ADICIONALES

- 8.1 Usted puede subir, enviar, publicar o divulgar de cualquier otro modo material en relación con la Promoción que puede crearse antes, durante o después de la Promoción (colectivamente, los **"Materiales de Participación"**). El Organizador o Red Bull (incluidos los subcontratistas y/o terceros designados por el Organizador o por Red Bull) podrán filmarle y fotografiarle a Usted antes y durante la Promoción (los **"Materiales Adicionales"**; los Materiales de Participación y los Materiales Adicionales conjuntamente los **"Materiales"**). Los Materiales pueden contener Su voz (o la de otra persona), imagen, fotografía, declaraciones, información biográfica, actuaciones, nombre y semejanza y otros contenidos generados por el usuario.
- 8.2 El tamaño y/o la extensión de los Materiales de Participación no deben ser superiores a los establecidos en la plataforma aplicable. Usted debe ser el propietario de los derechos de autor de los Materiales de Participación. Los Materiales de Participación **deben** ser obra Suya y **no deben**: (a) ser copiados; (b) contener materiales de terceros; (c) contener cualquier contenido para cuyo uso no tenga permiso (p. ej., música que no esté autorizada por Usted para uso comercial); (d) ser ofensivos, desagradables, difamatorios, peligrosos, obscenos o inapropiados; (e) violar los derechos de terceros (p. ej., cualquier persona identificable que aparezca en los Materiales de Participación; (f) reflejar una declaración política; y/o (g) violar los Términos o infringir cualquier ley aplicable.
- 8.3 Usted garantiza que los Materiales de Participación no contienen material que viole o infrinja los derechos de terceros o refleje una declaración política, incluidos, entre otros, los derechos de privacidad, publicidad o propiedad intelectual, contienen

nombres de marcas o marcas comerciales, distintas de las del Organizador o Red Bull, para cuyo uso Usted tiene una licencia limitada con el único fin de esta Promoción, contienen material protegido por derechos de autor no creado por Usted, que no sea material para cuyo uso Usted dispone de los derechos, consentimientos y permisos necesarios, contienen material ofensivo, desagradable, peligroso, inapropiado, indecente, obsceno, odioso, torticero, difamatorio, calumnioso o injurioso y que obtenga material ilegal, que infrinja o sea contrario a las leyes o reglamentos de cualquier jurisdicción en la que se hayan creado los Materiales de Participación. En el caso de que esta Promoción se lleve a cabo a través de una o varias plataformas de terceros, Usted garantiza y declara que Sus Materiales de Participación no infringen los Términos de la(s) plataforma(s) de terceros.

9. CONCESIÓN DE DERECHOS

- 9.1 Como contraprestación por haber recibido Usted la oportunidad de participar en la Promoción y ganar una recompensa, Usted otorga a Red Bull todos los derechos sobre los Materiales en todos y cada uno de los medios (conocidos en la actualidad o concebidos en el futuro) a perpetuidad (o hasta el máximo permitido por la legislación aplicable) (los **"Derechos Cedidos"**) y Usted ejecutará todos los instrumentos públicos o privados que pudieran solicitarse a tal efecto, como condición esencial para participar en la Promoción.
- 9.2 En la medida en que los derechos no sean transferibles, Usted otorga a Red Bull una licencia mundial, ilimitada, irrevocable, exclusiva, libre de regalías, transferible y sublicenciable para utilizar los Materiales en todos y cada uno de los medios (conocidos en la actualidad o concebidos en el futuro) (los **"Derechos Licenciados"**).
- 9.3 Los Derechos Cedidos y/o los Derechos Licenciados cubren todos los usos conocidos actualmente o descubiertos posteriormente, en la medida permitida por la ley, ya sea por Red Bull, sus filiales o terceros aprobados por Red Bull, incluyendo, a título enunciativo y no limitativo, los derechos de radiodifusión; puesta a disposición del público; derechos a la carta; derechos de adaptación y doblaje, derechos teatrales y no teatrales; derecho de publicidad y promoción; derechos de comercialización; derechos de publicación impresa; derechos de audiolibro y derechos escénicos. Además, Red Bull, sus afiliados y terceros aprobados

por Red Bull podrán editar, alterar, doblar, cortar o cambiar de cualquier forma los Materiales a su entera discreción. El Organizador y Red Bull no garantiza ninguna confidencialidad con respecto a los Materiales de Participación. Sujeto a cualquier licencia, Usted concede en este documento que todos y cada uno de los Materiales de Participación que Usted suba, almacene, transmita, envíe, intercambie o ponga a disposición del Sitio Web son generados, propiedad y controlados exclusivamente por Usted, y no por el Organizador o Red Bull. Usted es el único responsable de controlar y proteger cualquier derecho de propiedad intelectual que pueda tener sobre sus Materiales de Participación, y ni el Organizador ni Red Bull aceptan ninguna responsabilidad al respecto. Usted reconoce expresamente que Usted y cualquier persona que aparezca en los Materiales de Participación tienen derecho a rechazar el uso de los Materiales de Participación para material de máquetin. Los Derechos Licenciados son transferibles y sublicenciables a todas las terceras partes, en particular a todas las filiales del Grupo Red Bull (colectivamente el **"Grupo Red Bull"**).

- 9.4 Usted declara y garantiza que todos los derechos, permisos, consentimientos y renunciaciones a los derechos morales necesarios (en la medida más amplia permitida por las leyes aplicables) han sido debida y efectivamente obtenidos de cualquier intérprete, presentador, colaborador u otra persona involucrada en los Materiales de Participación o en los derechos, servicios o instalaciones relacionados con los mismos. Usted también renuncia a los mismos en la medida en que lo permita la legislación aplicable.
- 9.5 En la medida en que lo permita la legislación aplicable, se podrá solicitar a los destinatarios de la recompensa que participen en actividades promocionales y el Organizador y Red Bull se reservan el derecho a utilizar los nombres y direcciones de los destinatarios de la recompensa, sus fotografías y grabaciones de audio y/o visuales en cualquier material promocional en la medida en que cada destinatario de la recompensa esté de acuerdo. El Organizador y/o Red Bull solicitará el consentimiento del destinatario de la recompensa, cuando sea necesario. Cuando así lo exija la legislación aplicable, Usted reconoce expresamente que Usted y cualquier persona que aparezca en los Materiales de Participación tienen derecho a rechazar el uso de los Materiales de Participación para material de máquetin.

10. RECOGIDA DE INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS

Para obtener información sobre cómo el Organizador recoge, trata y conserva Sus datos personales en relación con esta Promoción, consulte la Política de Privacidad aquí: https://policies.redbull.com/r/RedBull.com_ES/privacy/es_ES

11. RESPONSABILIDAD

11.1 TENGA PRECAUCIÓN Y SENTIDO COMÚN AL PARTICIPAR EN LA PROMOCIÓN Y GARANTICE SU SEGURIDAD Y LA DE LOS DEMÁS. NO INVADA NI DAÑE LA PROPIEDAD DE NADIE.

11.2 Usted declara que no padece ninguna enfermedad ni está afectado por ninguna circunstancia que le impida participar con seguridad en la Promoción o que suponga un riesgo presente para otras personas. El Organizador y Red Bull no se hacen responsables en caso de que Usted no sea física o mentalmente capaz de realizar alguna o todas las tareas relacionadas con la Promoción. Usted también acepta que no se le prohíba participar en la Promoción por ningún otro motivo. Usted declara que cumple todas las leyes, normas y/o reglamentos aplicables.

11.3 No existe ningún derecho legal para participar en esta Promoción. El Organizador no será responsable si Usted no puede o no se le permite participar en la Promoción por cualquier motivo.

11.4 En la medida en que lo permita la ley, el Grupo Red Bull, el Organizador, sus filiales, empleados, agentes y distribuidores no serán responsables de indemnizarle a Usted (y/o a su Tutor) ni aceptarán responsabilidad alguna en relación con la Promoción o derivada de la misma por (i) cualquier pérdida de ingresos, pérdida de beneficios, pérdida de datos, pérdida de oportunidades (en cada caso, ya sea directa o indirecta) y cualquier pérdida indirecta o consecuente y (ii) cualquier daño indirecto o consecuente, independientemente de su fundamento (incluso por negligencia leve y grave, así como por conducta dolosa).

11.5 Además, en ningún caso el Grupo Red Bull, el Organizador, sus filiales, empleados, agentes o distribuidores serán responsables de (i) cualquier pérdida o daño causado por un tercero; (ii) cualquier incumplimiento o retraso en el cumplimiento de sus obligaciones en virtud de estos Términos que surjan de o sean causados por, directa o indirectamente, un evento de fuerza mayor (como se indica en la cláusula 5); o (iii) cualquier pérdida o daño causado por la pandemia Covid-19 o epidemia o pandemia similar.

11.6 Además, https://policies.redbull.com/policies/RedBull.com_A

[T/202210101909/en/affiliates.html](https://policies.redbull.com/policies/RedBull.com_A), el Organizador, sus filiales, empleados, agentes y distribuidores no serán responsables de: (i) inscripciones tardías, perdidas, retrasadas, dañadas, mal dirigidas, incompletas, ilegibles o ininteligibles; (ii) mal funcionamiento, fallos, retrasos o dificultades telefónicas, electrónicas, de equipo informático o de programas informáticos, de red, de Internet o informáticas; (iii) errores en la transmisión; (iv) envíos de notificaciones de recompensas intentados pero no recibidos; (v) cualquier pérdida sufrida por cualquier persona que se inscriba o se intente inscribir y/o participar en la Promoción, tanto si la inscripción se pierde, no se envía, se procesa erróneamente o no resulta ganadora.

11.7 Sin perjuicio de cualquier disposición en contrario en este documento, el Organizador no limita ni excluye su responsabilidad con respecto a cualquier muerte o lesión personal causada por su negligencia o conducta dolosa.

11.8 En caso de que la recompensa sea un bien o servicio ofrecido por un tercero, la empresa responsable en caso de daños es la entidad que presta el servicio o el bien.

11.9 En caso de que una plataforma de terceros participe en la Promoción, Usted exime a la plataforma de terceros de cualquier reclamación, daño o responsabilidad derivada o relacionada con su participación en la Promoción en la medida en que lo permita la ley.

12. CUESTIONES GENERALES

12.1 Tenga en cuenta que el idioma oficial será el inglés y que todas las interacciones con el Organizador, incluidas estos Términos y otras instrucciones en el transcurso de esta Promoción, se realizarán generalmente en inglés. Las traducciones se proporcionan únicamente por cortesía, a menos que la legislación aplicable exija estrictamente que el Organizador proporcione traducciones al idioma local.

12.2 Si alguna disposición de los Términos fuera declarada inválida, ilegal o inaplicable, la validez, legalidad y aplicabilidad de las restantes disposiciones de los Términos no se verán afectadas o perjudicadas en modo alguno.

12.3 Estos Términos se regirán e interpretarán de conformidad con la legislación del país en el que el Organizador tenga su domicilio social. Cuando los Participantes tengan su lugar de residencia en otro país, la aplicación de las disposiciones legales

obligatorias de dicho país no se verá afectada por la elección de la ley aplicable.

- 12.4 Todas las disputas que surjan de estos Términos o en relación con ellos deben intentar resolverse amistosamente en primer lugar. En caso contrario, las

disputas serán resueltas por los tribunales competentes en el domicilio social del Organizador, salvo que la legislación local obligatoria en materia de protección del consumidor disponga de otra.